

> TRIBUNA / JOSÉ ANTONIO ROSELLÓ RAUSELL

Elefantiasis administrativa

EN UN reciente y denso artículo publicado en estas páginas, el señor Nigorra expresaba su decepción por la conferencia pronunciada por Cristóbal Montoro en el Foro de EL MUNDO/El Día de Baleares, el pasado mes de noviembre, dedicándole calificativos como «tíbieza» o «exceso de moderación». Parece que la razón básica de su desencanto estaba en la, a su juicio, indebida respuesta que Montoro había dado a una pregunta suya sobre la cuestión de la reducción de la administración pública. Asimismo, el articulista lamentaba el remate de la respuesta del conferenciante: «A mi pregunta Montoro me contestó amablemente, sugiriéndome que si quiera quejándome pidiendo soluciones». Para entender el trasfondo de su crítica, hay que añadir que el Nigorra considera que existe una administración pública «mastodóntica» y «absolutamente desproporcionada», que además «no favorece la creación de riqueza».

«Es evidente que en España ha habido un incremento notable en el número de funcionarios, pero no hay...

Digamos ante todo que es verdad que, en la actualidad, está muy extendida esta concepción sobre el sobredimensionamiento de la administración pública española. Sin ir más lejos, así se ha expresado también el presidente de la patronal catalana, Rosell, al señalar que en la administración central sobran unos 150.000 funcionarios. Frente a ello, y sin desmerecer la parte de razón que estas críticas pueden tener, es recomendable que las cuestiones de la administración pública se planteen de la manera más sosegada posible, pues fácilmente se puede inferir una valoración descalificadora de la función pública. Además, se trata de cuestiones de una gran complejidad intrínseca, que requieren un análisis objetivo que no se puede despachar con propuestas extremas. La respuesta de Montoro seguramente se hizo bajo el realis-

mo que aconsejaba un asunto de esta naturaleza.

Es innegable que en España en los últimos años se ha asistido a un incremento bastante considerable en el número de funcionarios. La estadística del Ministerio de Administraciones Públicas así lo refleja al registrar una cifra de alrededor de 2.500.000 personas (en Baleares serían unas 52.000), incluyendo en este cómputo a la Administración del Estado, la de las Comunidades Autónomas, la Administración Local y las Universidades españolas. A veces, se habla de una llamativa ratio de alrededor de 1 funcionario por cada 18 habitantes. Pero si esto es mucho o poco, no es una cuestión pacífica. La situación en otros países es muy desigual y no existe una guía fija de comparación. Desde otro ángulo, también es un hecho llamativo que, en coincidencia con los trasposos de competencias desde el Estado hacia las Comunidades Autónomas, el número de funcionarios autonómicos se sitúa ahora alrededor del millón trescientas mil personas, pero en el marco de una tendencia que ha ido más allá que la mera redistribución de efectivos entre ambas administraciones, lo cual aparentemente no deja a las autonomías en buen lugar. No obstante, tampoco aquí se deben sacar conclusiones precipitadas debido a que las Comunidades Autónomas están asumiendo buena parte de las funciones del llamado Estado del Bienestar.

Lo anterior no quita que, desde hace ya varios años, es perceptible una inquietud por contener el personal de las administraciones, inquietud que se trasluce en las reformas que se han producido en la legislación básica, así como en las previsiones de contención del empleo público que se pueden observar en las leyes de presupuestos del Estado. Por ejemplo, ya desde el primer Gobierno Aznar se estableció una limitación general de modo que la relación de reposición de bajas fuese de 1 por 4. Pero aún así el empleo público creció. Bajo los gobiernos Zapatero, aunque ha habido algo más de manga ancha, la idea general ha seguido y para el 2010 también se ha establecido una limitación superior a la existente en 2009. En definitiva, por razones muy variadas los resultados de las intencio-

nes de contención han sido más bien modestos, tanto en el Estado como en el resto de administraciones públicas. Debido a la experiencia en este terreno, tal vez se puede entender la naturaleza de la respuesta final de Montoro («siga usted presionando sobre esta cuestión»), porque más que una reducción drástica de la administración, el tema realista es de contención y al existir una tensión permanente entre contención y crecimiento (de ahí los resultados modestos de las reformas), no se puede bajar la guardia. Por otro lado, tampoco es del todo exacto que Montoro no abordase este tema. Por el contrario, fue muy explícito cuando, refiriéndose a otro asunto, se permitió volver sobre la cuestión de Nigorra y señaló, más o menos textualmente: «La planificación económica –en el sentido de decir a los empresarios y a la sociedad lo que hay que hacer– no deben hacerla los funcionarios; estos no han de se-

...que olvidar que cuando hablamos de funcionarios no sólo aludimos a la administración general»

ñalar el camino sobre los sectores de impulso de la economía. Los funcionarios están concebidos para otro cometido: ser los gestores de los servicios básicos y de apoyo a la comunidad». Con esta afirmación, no sólo no desvalorizaba la función pública sino que la ensalzaba y le atribuía su verdadero valor y significado. Porque, siguiendo por esta línea, no hay que olvidar que cuando hablamos de funcionarios y de empleo público no sólo aludimos a la administración general, sino también, y de manera muy especial, a los servicios de justicia, al ámbito sanitario, al docente, a los servicios de empleo, a las instituciones penitenciarias, a la atención a la dependencia, a las fuerzas de seguridad, o al personal investigador, entre otros. Ámbitos, por cierto en que hablar de sobredimensionamiento puede ser incluso un sarcasmo.



LA TELARAÑA

JUAN PLANAS BENNÁSAR

El apagón analógico

ES POSIBLE que hoy, al filo del mediodía, su televisión se quede como desangelada y vacía, desarmada e inútil como un vigía ciego escrutando el paisaje a través de una infernal borrasca de nieve. No tendrá a su alcance, entonces, más vistas que las de un telón de píxeles fundiéndose en la nada. Pero no se apure. Aunque la experiencia le pueda parecer nueva, no lo es. El mundo no desaparece porque usted deje de verlo. Ni al contrario. Y además, igual le conviene tomarse unas vacaciones, darse una tregua de tanta realidad a dosis forzadas o, quizá, dársela, es un por decir, al mundo. ¿Por qué no?

Lo mismo hacen los recuerdos en nuestra mente. Se transforman. O las células al renovarse sin pausas. Se suceden. Lo mismo hace la vida –reemplazar lo viejo por lo nuevo para que la escena no cambie– con su rosario de grandezas y miserias que, en realidad, son siempre la misma cosa. Una exhibición vana. Un espectáculo prescindible. Algo que pasa y se olvida, aunque deje, a veces, su huella o su herida.

No importa, pues, que corra a por un descodificador digital. Ni que se conecte a Internet o a su página en Facebook para cerciorarse de que sus amistades le siguen siendo fieles. Ahí siguen y ahí seguirán hasta el fin de los tiempos. Sólo preocúpese si, por algún curioso motivo, ahora –más allá de un mohín nostálgico– el Canal 33 o el Súper 3. Si es así, hágaselo mirar. Podría ser algo grave.

TALLER DE INICIACIÓN AL JUEGO DE CARTAS, “El Bridge”

El Bridge es uno de los juegos de cartas más populares en el mundo. Se puede empezar y seguir jugando a cualquier edad. Está basado en el ingenio, la deducción y la comunicación entre compañeros. No es un simple juego de azar, es un juego competitivo reconocido

como deporte por el Comité Olímpico Internacional y no requiere de apuestas para generar emociones fuertes.



A cargo de **Marta Zoreda** y **Jimmy Catny** profesores titulados por la Asociación Española de Bridge y ganadores del Torneo de Brigde de Baleares, 2009

- ♣ **Fechas de inicio:** lunes 15 de febrero
- ♣ **Horario del taller:** Posibilidad de elegir horarios de mañana, tarde o noche: lunes de 18:00 a 20 Hrs, martes de 20:00 a 22 Hrs, o miércoles de 11:00 a 13:00 Hrs.
- ♣ **Duración:** seis semanas
- ♣ **Precio:** 90 € suscriptor/a
- ♣ **Precio:** 120 € lector/a
- ♣ **Para reservar plaza:** Tel.: 971 76 76 00 (El Mundo) en horario de oficina de 10 a 14 hrs.
- ♣ **Grupos reducidos de 8 pax.**



El Mundo del suscriptor (C)